UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA URUGUAY

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Circular n.º 55/2021

De: Decanato
A: Funcionarios docentes
Fecha: 7 de agosto de 2021
Asunto: Control horario docente

Se recuerda que el 9 de agosto se retomó el control horario, por lo que los docentes deben registrar al menos el 25 % de su horario total, según el comunicado de Decanato con fecha 26 de julio de 2021.

El formulario de control de asistencia deberá ser entregado en Sección Personal dentro de los 10 primeros días de cada mes. Los formularios deben estar firmados por el docente y el superior con aclaración de firma.

Los docentes con déficit horario serán notificados por Sección Personal a través de cartelera y vía correo electrónico, disponiendo de 15 días corridos, a partir del día siguiente a la fecha de publicación, para concurrir a la Sección Personal para presentar descargos. Expirado dicho plazo se elevará para la aplicación de los descuentos que correspondan.

A efectos de facilitar el llenado de los formularios, se adjuntan sus links de descarga, disponibles también en el portal de la FHCE:

Formulario de Control de Asistencia
Formulario de Licencias

Descargar circular en PDF | Ver todas las circulares